

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10243 *CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PIZARRAS EL ABEDUL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las Juntas Generales Universales de las Sociedades Centro de Investigación y Desarrollo, Sociedad Anónima (Sociedad Absorbente) y Pizarras el Abedul, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida), celebradas ambas el 20 de junio de 2013, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Pizarras el Abedul, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida) por Centro de Investigación y desarrollo, Sociedad Anónima.

De conformidad con la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

La Robla (León), 20 de junio de 2013.- Los Administradores Únicos de las Sociedades absorbente y absorbida.

ID: A130040658-1